



ANEXO N°2

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En COMBARBALA, a 14 de ABRIL del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 1 de 03 del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria MERCADO CAMPESINO informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de DE COMBARBALA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 13 de NOVIEMBRE del año 2022
- Horario: inicio 10<sup>00</sup> - término 12<sup>00</sup> -
- Lugar y dirección: CENTRO UCAM JUAN IGNACIO FLORES N° 139

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria MERCADO CAMPESINO DE COMBARBALA

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	MARIA J. ADAYA V.	13.536.756-7	
2	JULIA FARIAS	11.777.764-K	
3	FERNANDO ROJAS	7.888.663-3	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

ANEXO N°2

**NOTA:** ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.